CONSUMIDOR ALERTA

– Espere las ventas especiales y compre cuando el precio sea bueno.

– Compre los artículos en especial por docenas para uso futuro, en vez de dos en dos.

– Compare los precios y tamaño por unidad y compre lo que le salga más barato; casi siempre el tamaño mayor es la mejor compra.

– Compre los productos con etiquetas del supermercado ya que casi siempre cuestan varias monedas menos que las marcas conocidas. En estudio llevado a cabo al efecto se constató que siguiendo esa práctica se obtenía un ahorro del 51 por ciento al comprar margarina; 40 en un saco de 5 libras de harina, 30 en un litro de vinagre; 24 por ciento en 3 libras de mantequilla de maní y 12 por ciento en espaguetti, con una diferencia mínima en calidad, si alguna.

– Compre por lo menos en dos establecimientos que compitan, entre sí. Revise cuidadosamente los especiales en los periódicos y el dinero que ahorre, limitándose a las gangas le recompensará con creces el costo adicional de gasolina y el tiempo que le pueda tomar ir de un lugar a otro.

– Planee sus menús a base de los especiales de carnes, ya que más del 25% de su dolar para alimentos se va en carnes, pescado o aves.

– No compre bistecs o asados cuando haya especial de pollos. Tenga cuidado y calma que ya vendrán los especiales de carne de res●

GUIA DE SERVICIOS

* SE VENDE CUENTA DATSUN B-210 1977 EN $2,500. DEBE 7 PAGOS DE $120.50 INF. 738-3826. EXCELENTES CONDICIONES.
* EQUIPO PESADO: ALQUILER Y MOVIMIENTO DE TIERRA, INF. SOTERO LEON, ACACIA E- 23 MIRADOR ECHEVARRIA 738-2033.
* GUAGUITA: ALQUILO GUAGUITA PARA TODO TIPO DE ACTIVIDADES. PRECIOS RAZONABLES. FARMACIA MODELO 738-3873.
* DIGGER: SOLICITO SERVICIO DE DIGGER PEQUEÑO PARA EXTENDER MARQUESINA, INF. JOSE 8-5340

KARUL
BURGER

HAMBURGERS CON CARNE GRANDE Y JUGOSA.
POLLOS CON PAPAS
VINOS, LICORES, CERVEZAS
NUÑEZ ROMEU CAYEY, PR

NOS INFORMAN QUE

LA FAMILIA González Bernard residentes en Cayey, ha sido seleccionada como la Familia Símbolo de Puerto Rico para el 1979.

Con motivo de celebrarse la Semana de la Familia durante los días 18 al 25 de noviembre, el Departamento de Servicios Sociales organizó y llevó a cabo la selección de la Familia Símbolo de Puerto Rico para este año.

La familia seleccionada, los González Bernard ha sido considerada como el más alto exponente de lo que significa la unidad familiar puertorriqueña.

Los esposos González Bernard se casaron el 20 de junio de 1940, teniendo ahora 39 años de matrimonio. El núcleo familiar lo componen ocho personas: el matrimonio Don Juan González y doña Saturnina Bernard de 65 y 59 años de edad respectivamente y seis hijos. Estos son Juan de 35, José de 33, Ana María de 31, Gladys de 29, Carmen María de 25 y Rosa de 21. Este núcleo es hoy mayor pues a el se unen los cónyuges de los hijos y 15 nietos.

EN TORNO A LA LUZ:

Es un hecho que el municipio de Cayey tendrá que desprenderse del servicio de electricidad municipal y que el mismo pasará a la Autoridad de las Fuentes Fluviales (ahora Autoridad de Energía Eléctrica). La razón para éste traspaso es de orden económico. No es ningún secreto la deuda del municipio a la AFF por 3 millones de dólares.

En entrevista para ALBORADA el Honorable Alcalde Johnny Toledo confirmó la noticia y también nos facilitó algunos números sobre éste particular. A continuación los numeritos y algunos detalles sobre el cambio del servicio eléctrico.

La AFF le factura al municipio de Cayey $160.000 mensuales (electricidad que el municipio le compra a la AFF y luego re-vende a los cayeyanos). Estos serían recuperados si no hubieran los siguientes gastos: $25,000 para el fondo de reserva (son recuperables a través de una ordenanza y previa aprobación del gobernador). Unos $15,000 en sueldos a los empleados del servicio eléctrico, otros $15.000 en alumbrado público. También incluye para la compra de equipos y materiales, $5,000. Los morosos o atrasos sobrepasan los $5,000 mensuales(las cuentas con atrasos suman unos$500 mil. Finalmente, unos $12,000 que en propias palabras del alcalde Toledo "se roban de luz". Redondeando los números nos dicen el señor-Toledo que el municipio desangra mensualmente $80,000, o sea, que de lo $160,000 originales, recuperan $80,000 (el 50%). Los otros $80,000 deben ser pagados por el municipio, razón por la cual la deuda con la AFF alcanza los 3,000,000.

Actualmente se está trabajando en unos trámites para pasar el servicio eléctrico y los empleados a la AFF. Dijo el Sr. Alcalde tener un documento escrito en el cual la AFF se compromete a absorver al ingeniero, los electricistas (celadores de líneas) y a algunos empleados de oficina, pero no necesariamente a todos. El municipio se tendrá que quedar con aquellos que quedarían fuera y que en la actualidad gozan de permanencia municipal.

La deuda sería amortiguada de la siguiente manera. La AFF le da un valor real al sistema eléctrico del municipio el que se rebajaría de la cuenta de los tres millones. En caso que el municipio quedara, aún debiendo algún dinero éste provendría del 60% del subsidio que tienen derecho todos los municipios que tienen servicio eléctrico de la AFF. En el caso de Cayey, asciende a $206,000 anuales. De éstos se pagarían los $180,000 del alumbrado público y el resto se usaría para amortiguar la deuda, si alguna.

En opinión del Sr. Toledo el usuario no se afecta en nada, pues la tarifa es la misma. Aunque señaló que la "Autoridad de Fuentes Fluviales es más estricta en cuanto al cobro por atrasos"●

Por: Edwin León de ALBORADA

COLMADO CAFETIN
BERRIOS
La tradición en Cayey
licores sandwiches vinos
las cervezas mas frias
JOSE de DIEGO 151 CAYEY